

# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

# Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 09 de mayo de 2005

VISTO:

La Resolución Ad Referéndum CAFHCS Nº 002/05; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFHCS Nº 015/05 se designa al Prof. Esteban VERNIK como Profesor de la materia Principales Corrientes del Pensamiento

Que el mismo viene desarrollando un programa de formación de grado para los alumnos de la carrera de Letras y un programa de formación para el equipo de auxiliares de dicho espacio curricular.

Que dicho proceso está fundamentado en los informes escritos anuales de Facultad.

Que no existe opinión fundada del Prof. VERNIK respecto de esta designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría en la llº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 06 de mayo ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## RESUELVE

Art.1°) No aprobar la Resolución CAFHCS Nº 002/05, con fecha 22/02/05 en su artículo 4º.-

Art.2º) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

## Resolución CAFHCS Nº 062/05

/SAULADO BASTON ACEVEDO SEGNETARIO ACADEMICO ACULTAD HUM. y CIEBCAR SOC. U.BASJAR.

Mmg.

Prof. y Lio. NORMA ISABEL FUENTES